

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 103.550.000 pesetas.

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Dirección General de Carreteras, Delegación Territorial de Huesca, Delegación Territorial de Teruel, y en la siguiente dirección electrónica: <http://www.aragob.es/sid/bolc/pliegos.htm>.

b) Domicilio: Paseo María Agustín, 36; plaza Cervantes, 1, y General Pizarro, sin número.

c) Localidades y código postal: Zaragoza, 50071; Huesca, 22071, y Teruel, 44071.

d) Teléfonos: 976 71 45 28, 974 29 31 34 y 978 64 10 01.

e) Telefax: 976 71 55 25.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 4 de septiembre de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 4 de septiembre de 2001, a las catorce horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: La que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Secretaría General Técnica de Obras Públicas, Obras Públicas y Transportes (Negociado de Contratación).

2.º Domicilio: Paseo María Agustín, número 36, tercera planta.

3.º Localidad y código postal: Zaragoza, 50071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: Se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Secretaría General Técnica de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

b) Domicilio: Paseo María Agustín, 36, tercera planta.

c) Localidad: Zaragoza.

d) Fecha: 14 de septiembre de 2001.

e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 11 de julio de 2001.

Zaragoza, 11 de julio de 2001.—El Secretario general técnico de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Carlos Esco Sampérez.—41.123.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Resolución del Cabildo de Gran Canaria sobre contrato de servicios para la ejecución de operaciones de conservación de las carreteras de Medianías y Cumbres de Gran Canaria.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Cabildo de Gran Canaria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación del Cabildo de Gran Canaria.

c) Número de expediente: 128/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contrato de Servicios para la ejecución de operaciones de conservación de las carreteras de Medianías y Cumbres de Gran Canaria.

c) Lugar de ejecución: Carreteras de Medianías y Cumbres de la isla de Gran Canaria.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Plurianual prorrogable.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 350.000.000 de pesetas (2.103.542,36 euros).

5. Garantías provisional: 7.000.000 de pesetas (42.070,84 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Cabildo de Gran Canaria. Servicio de Obras Públicas.

b) Domicilio: Calle Tomás Morales, número 3, tercero.

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35003.

d) Teléfono: 928 21 93 00.

e) Telefax: 928 21 93 13.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la fecha límite de presentación de las ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 5, categoría D.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta transcurridos quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Cabildo de Gran Canaria. Negociado de Registro.

2.º Domicilio: Calle Bravo Murillo, número 23, bajo. Número de fax: 928 21 93 83.

3.º Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Cabildo de Gran Canaria.

b) Domicilio: Calle Bravo Murillo, número 23.

c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

d) Fecha: Ver otras informaciones.

e) Hora: Ver otras informaciones.

10. Otras informaciones: La Mesa de Contratación se reunirá todos los miércoles de cada mes, a las diez horas, en acto público, para la apertura de ofertas en aquellos expedientes que, por haber vencido su plazo de presentación y, en su caso, el de corrección de defectos subsanables, esté en condiciones de ser examinadas.

Caso de que el miércoles en cuestión sea festivo, la reunión de la Mesa se celebrará a la misma hora, el primer día hábil siguiente.

Las empresas interesadas podrán informarse en el Servicio de Contratación de la fecha en que se procederá a la apertura de su oferta.

11. Gastos de anuncios: Serán a cargo del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de junio de 2001.—La Presidencia, P. D. (Decreto número 22, de 22 de febrero de 2001), el Consejero de Recursos Humanos y Régimen Interior, José Francisco González González.—41.285.

Resolución del Cabildo de Gran Canaria sobre contrato de servicios para la conservación de la señalización y balizamiento de carreteras de Gran Canaria.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Cabildo de Gran Canaria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación del Cabildo de Gran Canaria.

c) Número de expediente: 129/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contrato de Servicios para la conservación de la señalización y balizamiento de carreteras de Gran Canaria.

c) Lugar de ejecución: Isla de Gran Canaria.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Plurianual prorrogable.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 100.000.000 de pesetas (601.012,10 euros).

5. Garantía provisional: 2.000.000 de pesetas (12.020,24 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Cabildo de Gran Canaria. Servicio de Obras Públicas.

b) Domicilio: Calle Tomás Morales, número 3, 3.º

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35003.

d) Teléfono: 928 21 93 00.

e) Telefax: 928 21 93 13.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la fecha límite de presentación de las ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 5, categoría B.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta transcurridos quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Cabildo de Gran Canaria. Negociado de Registro.

2.º Domicilio: Calle Bravo Murillo, número 23, bajo. Número de fax: 928 21 93 83.

3.º Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Cabildo de Gran Canaria.

b) Domicilio: Calle Bravo Murillo, número 23.

c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

d) Fecha: Ver otras informaciones.

e) Hora: Ver otras informaciones.

10. Otras informaciones: La Mesa de Contratación se reunirá todos los miércoles de cada mes, a las diez, en acto público, para la apertura de ofertas en aquellos expedientes que, por haber vencido su plazo de presentación y, en su caso, el de corrección de defectos subsanables, esté en condiciones de ser examinadas.

Caso de que el miércoles en cuestión sea festivo, la reunión de la Mesa se celebrará a la misma hora, el primer día hábil siguiente.